



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/53/836  
S/1999/178  
19 de febrero de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo tercer período de sesiones  
Temas 62 y 110 del programa  
CUESTIÓN DE CHIPRE  
CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo cuarto año

Carta de fecha 19 de febrero de 1999 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno y como continuación de mis cartas anteriores, la más reciente de las cuales lleva fecha del 5 de octubre de 1998 (A/53/460-S/1998/917), tengo el honor de señalar a su atención la siguiente información documentada adicional relativa a la usurpación continua y sistemática de las señas de identidad religiosa, histórica y cultural en la parte de Chipre ocupada por Turquía.

Turquía sigue aplicando constante y metódicamente su ininterrumpida política de alteración del carácter demográfico de la parte ocupada de Chipre por medio de la destrucción, el saqueo y el pillaje de sus abundantes tesoros arqueológicos y religiosos, que son parte integrante del rico patrimonio mundial.

En concreto,

- La iglesia nueva de la Santísima Virgen Cryseleousa, en Kato Kopia, se ha convertido en mezquita.
- La iglesia antigua de la Santísima Virgen Cryseleousa, en Kato Kopia, ha sido abandonada y saqueada, e incluso se han arrancado los iconos pintados en sus muros.
- La iglesia del Arcángel San Miguel, en Rizokarpaso, ha quedado abandonada a merced de los saqueadores.
- La iglesia de San Afxentiou, en Komi Kebir, ha sido abandonada y despojada de todos sus objetos religiosos, y se han arrancado los iconos pintados en sus muros.

La destrucción del patrimonio cultural y religioso de la parte ocupada Chipre es inmensa y está bien documentada. Ya en 1982, en una serie de artículos publicados en el semanario turco Olay (26 de abril-12 de mayo), el periodista turcochipriota Mehmet Yasin, escribía lo siguiente: "Se está despojando a Chipre de su identidad; se la está desposeyendo de sus referencias históricas, ambientales, comunitarias y culturales". Y explicaba cómo se efectúa esa expoliación: "Los grandes monumentos arqueológicos, vacíos y no vigilados, han quedado librados al pillaje".

Además, en un ensayo titulado "Cyprus: The Loss of a Cultural Heritage", publicado por la Universidad de Minnesota (Modern Greek Studies Yearbook, vol. 2, 1986), Michael Jansen, periodista y analista del Oriente Medio, escribió: "Si bien el saqueo y la exportación de antigüedades y obras de arte han sido constantes, la principal responsabilidad de lo ocurrido ... debe recaer en la parte turcochipriota". Según este mismo autor, se ha incitado a la Administración a "acentuar el carácter turco de la zona [de Chipre] ocupada. Y para ello se ha intentado eliminar las influencias helénicas y cristianas, y, las propiedades de la iglesia han sido vandalizadas".

En el número de la prestigiosa revista Art and Auction del 16 al 29 de noviembre de 1998 correspondiente a la quincena, Michael Jansen habla de "una enorme cantidad de obras de arte y antigüedades chipriotas fueron a pasar a los mercados europeos en los años 70 y 80. En total, los saqueadores y contrabandistas se llevaron de las excavaciones arqueológicas entre 15.000 y 20.000 iconos, docenas de frescos y mosaicos, millares de candelabros y cálices de oro y plata, tallas y cruces de madera, y decenas de miles de objetos diversos". Este es otro ejemplo de la magnitud y el alcance de los delitos que se están cometiendo contra el patrimonio cultural de la parte ocupada de Chipre.

Estos actos documentados de destrucción perversa y sistemática, que son una afrenta para la civilización y violan la Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, de 1954, y la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se han venido sucediendo hasta el día de hoy.

Hay que obligar a Turquía, como Potencia ocupante responsable, a rendir cuentas y a asumir la responsabilidad de esos actos ilegales de destrucción. La comunidad internacional no puede consentir más esta inaceptable situación de intolerancia religiosa.

Le agradecería que transmitiera la presente carta a todas las instituciones de derechos humanos y que la hiciera distribuir como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 62 y 110 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sotos ZACKHEOS  
Embajador  
Representante Permanente